



USO irá a la huelga con los trabajadores de tierra de los aeropuertos

- En el mes de julio, sindicatos y patronal se dieron de plazo hasta finales de septiembre para acordar la cuantía de los pluses, algo que no ha sido posible
- El lunes se registrará en el SIMA la conciliación previa a la huelga de personal de *handling*

Madrid, 28 de septiembre de 2018.- USO Sector Aéreo registrará en el SIMA el próximo lunes la conciliación previa a la convocatoria de huelga del personal de tierra de los aeropuertos, unos 60.000 trabajadores en toda España.

En el mes de julio, los sindicatos y la patronal ASEATA alcanzaron un acuerdo sobre nuevos pluses así como acerca del establecimiento de las garantías para el mantenimiento de los derechos de los trabajadores subrogados.

“Nos dimos de plazo hasta finales de septiembre para continuar negociando y firmar un convenio que proteja al personal de tierra, pero la postura de la patronal en cuanto a la cuantía de las variables está muy lejos de la propuesta que le hemos presentado, por lo que acudimos a la huelga como último recurso para lograr plasmar en el convenio nuestras reivindicaciones”, explica Isabel Rubio, secretaria de Acción Sindical de USO Sector Aéreo.

El convenio colectivo del sector afecta a los trabajadores que prestan servicios de asistencia en tierra, a las aeronaves, pasajeros (incluida la asistencia a pasajeros con movilidad reducida), mercancías, correo, así como el servicio de colocación y retirada de pasarelas, que conectan la aeronave con la actividad portuaria.

